

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 CAPITAL 1 pts.
 Més. 10
 Año. 100
 PROVINCIAS 4 pts.
 Trimestre. 12
 Semestre. 24
 Año. 100
 EXTRANJERO 14 pts.
 Semestre. 28
 Año. 100

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
 Redacción, Dirección
 y
 Administración
 MAYOR PRAL., 70.
 TELÉFONO NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
 Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

+
 Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Gerónima Sanmillán Pérez

(VIUDA DE GABRIEL MARCOS)
 que falleció en Sotobañado el día 30 de Octubre de 1919
 a los 72 años de edad
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus hijos José, Jesusa, Miguel y María de los Angeles; hijos políticos Patrocinio Castañeda, Carmen Ruiz y Arsenia López; hermano político D. Juan Marcos; nietos y demás familia,
 Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

Mayor principal, 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

Con motivo del banquete que en honor al conde de Romanones celebrarán esta noche sus amigos políticos, vuelve a hablarse de la unión de los liberales.
 La alianza de las fuerzas políticas liberales es tan imposible como la de mauristas e idóneos.
 Estudiemos las circunstancias de una y otra.
 Crean el conde de Romanones, don Melquiades Alvarez, el marqués de Alhucemas y don Santiago Alba, que una vez aprobados los presupuestos serán llamados al Poder; las izquierdas dinásticas, como esos políticos lo creen, necesitan dar la sensación de que están decididos a unirse y de ahí los trabajos que viene llevando a cabo don Amós Salvador.
 Nosotros, por los antecedentes que conocemos, aseguramos que la unión de los liberales no puede llegar a

están capacitados para contener el huracán que se viene encima.
 Cuantos informes circulan sobre posibles combinaciones ministeriales es pura fábula.
 Lo que dejamos transcrito tiene sólido fundamento y es una necesidad nacional.
 El tiempo se encargará de confirmar nuestros augurios.
 A.
 Madrid—5—XI—919.

EL HAMBRE NOS AMENAZA

No hay productos alimenticios, pero las fronteras están abiertas

Dónde cifras hablan...—Los hermanos descalzos.—Una cofradía original.—La restauración del asador.—Vivamos de la cosecha natural.—Con el aceite español, se frien las tencas en Islandia.—En mi casa no comemos, pero nos divertimos.—Paciencia nos dé Dios

Estas disquisiciones pudieran creerse retóricas, cocidas y preparadas en la cocina de la fantasía. Nada tan lejos de la verdad. No son estos renglones ni estas campañas, sistemáticas, caprichosas. Alguien ha dicho que nos estábamos excediendo en la crítica de los pequeños acontecimientos y los insignificantes episodios de la vida que nos rodea. ¿Por qué? ¿Porque llamamos al casero, casero? ¿Porque nos reimos de la lógica que emplean cuando se erigen en definidores del descalzo y en Papinianos, saliéndonos con las monsergas del derecho de propiedad?

A nuestro camino vamos y vamos con cifras. Dónde cifras hablan... barbas callan y plumas se enmohecen y déjennos en paz que serles ha sano—como escribía el príncipe de los ingenios españoles—

Y vamos con la cofradía de los hermanos descalzos. Todos formaremos en sus filas, a menos que nos resignemos a calzar alpargatas. Nombremos un hermano mayor, e iremos por esas calles con las botas cubiertas de remiendos.

Los ministros del desbarajuste serán nombrados cofrades honorarios.

Ellos tienen la culpa de todo; en cuanto pica a la puerta del ministerio algún exportador, o fabricante y conversa con el ministro, y echa a tiempo cuatro lágrimas invocando razones de carácter familiar e íntimo, ya están nuestros ministros descompuestos.

—Ea ¿qué quiere usted? ¿Exportar? Exporte, buen hombre...

Y se abren las fronteras y las puertas quedan franqueadas y los pobrecitos españoles nos quedamos con un palmo de narices, mirando con tristeza al suelo.

El año 1918, se han exportado pieles sin curtir por valor de 1029,4 miles de pesetas, y el 1919, exportamos 5228,8 miles de pesetas. Esto es, que la carestía del calzado se debió, en gran parte, a este exceso de exportación. Si los ministros del desbarajuste no hubieran dado salida a las pieles, no ocurriría lo que ocurre.

Pero esto es nada al lado de la suela. En 1918, se exportaron por valor de 2.004,8 miles y 1919, por valor de 12.516,3 miles.

Las pieles curtidas en 1918, fueron por valor de 1440,2 miles, contra miles 10.956,6 en 1919.

Y el calzado, ya hecho, 2180 miles de pesetas en 1918, contra 11.237 miles en 1919.

¿Y todo esto es una justificación de la carestía, del alza?

De ninguna manera. Cada cual cargue con su culpa y aguante su palo.

Los dueños de bazares de calzado, los vendedores, se lucran en más del 100 por 100.

Son tan culpables como los que autorizan las exportaciones; todos son unos. Y adviértase que en un par de botas vendidas en 40 pesetas, la tienda gana 15 o 20. Lo sabemos, como vulgarmente se dice, de buena tinta.

Consecuencia; no queda otra solución

que la de constituir la cofradía de los descalzos... de los descalzos por fuerza.

¿Y el aceite?

En 1918 se exportó por valor de 1.934 miles de pesetas contra (¡santiguése el lector!) 44.756 miles, o sean 44 millones 576 mil pesetas.

Por todo esto, hácese indispensable restaurar el olvidado asador.

La lumbre vive con sus llamas rojas y puede obrar el milagro.

Y así asaremos las carnes y asaremos las merluzas, y todo lo asaremos con ayuda de la chapa, del horno y del asador.

El aceite lo adquiriremos en botica, en frascos de 250 gramos y lo emplearemos para preparar algún guiso o condimentar algún plato. Todo en pequeña dosis.

¿Y a dónde va, pues, el aceite español? El aceite español va a Islandia. Con el aceite español se frien las carpas y las tencas al lado del Yecla.

Si de estos artículos damos un salto a otros, vereis cosas peregrinas. Las carnes frescas, de 24 miles en 1918, a 94 miles en 1919; los jamones, de 16 miles en 1918, a 192 miles en 1919.

La sardina salada, de 450 miles de pesetas en el pasado año, a 1.442 en el actual; el arroz, de 471 miles a 5.429 en el año que corre; cebada, de 174 a 1.331; maíz, de 274 a 3.429; lentejas, de 14 a 984; judías, de 41 a 1.472; patatas, de 290 a 447; vino tinto, de 11.507 a 35.420; blanco, de 2.631 a 10.769; huevos, de 4,5 miles a 22,9.

Y pongan sobre estos motivos de la exportación y sobre estas cifras, todos los miles de pillaje que quieran, todos los millones de ambición, de voracidad, de sed de usura en los traficantuelos y mercachiflos.

¿Y a dónde llegaremos? Llegaremos a tener que vivir de la cosecha natural: del aire, de las frutas o frutos naturales, del roño o el hurto, de todo lo que se caiga a mano y pueda llegar al intestino delgado sin detrimento de la vida.

Y no se les ocurra preguntar quién nos joroba. Nos joroba el casero, el tendero, el zapatero. Nos jorobamos todos.

El padre de una familia no muy numerosa, nos decía ha pocos días:

—Somos cinco en casa, tengo un sueldo de 39 duros, no podemos vivir. Daré el espectáculo...

Dar el espectáculo, es mandar por la comida, indispensable, a la Cocina Económica.

—¿Qué tal por España?

—¡Phs...! No comemos, pero nos divertimos.

No hay productos alimenticios, pero las fronteras están abiertas.

Así lo quieren los ministros del ministerio de Entorpecimientos, autorizando las exportaciones.

Y nosotros que estamos asomados a este balcón para decir las verdades, culpamos del mal a las autoridades de arriba y a los mercachifles de abajo, que exportan y roban y trafican con la miseria de estas pobres familias que no tienen pan.

Y no cejaremos en este combate mientras haya un casero ambicioso o un mercader ladrón.

Paciencia nos dé Dios.
 (De «El Correo de Asturias»).

Crónica financiera de Madrid

En cuanto a nuestro mercado, la irregularidad que se notaba en la anterior semana se agudizó notablemente en la actual, agravándose cada vez más, hasta el punto de que se registran verdaderos movimientos desordenados producidos por el miedo, que desconciertan por completo a los jugadores.

La Bolsa se encuentra en una posición difícil, que viene agravada por la situación especial de las placas contratadoras, cuya especulación ha sido fuerte en Barcelona y Bilbao y aún en Madrid por lo que respecta a la moneda extranjera.

Como al propio tiempo muchos de los jugadores a plazo liquidan rápidamente las posiciones algo arriesgadas que tienen por el temor de que se aproxime una época difícil para sostenerlas, resulta que se nota preponderancia importante del papel sobre el dinero y que por consiguiente tiene que sobrevenir la baja de las cotizaciones.

Sobre esta cuestión esencialmente bursátil, aparecen otras del orden externo, entre las que figura el aumento de gastos de los ministerios, que pasa de 400 millones de pesetas, elevándose el presupuesto total a 2.400; y esta adversa perspectiva influye, naturalmente, en contra del ambiente general, que no necesitaba de estímulos perniciosos para acusar desfavorabilidad. El proyecto de empréstito francés de que habla la prensa diaria, con referencia a noticias de allende el Pirineo, no ha sido acogido con credulidad por los elementos bursátiles, pues se considera que todo ello no es más que una fantasía periodística basada en cualquier hecho o conversación sin consecuencias, y que no llegará a llevarse a cabo por las dificultades que tal proyecto entraña.

España se encuentra ahora necesitada de dinero para su reconstitución interior, y el capital flotante que existe ha de verse solicitado en breve, tanto por parte del Estado como de empresas particulares, especialmente si se acomete el plan de obras extraordinarias del ministerio de Fomento, y por lo tanto, la oportunidad no es la más adecuada para hacer drenaje de una suma importante con destino a un país extranjero.

Por otra parte, no parece lo más a propósito y natural para conversaciones de jefes de Estado, la discusión de asuntos financieros de esta naturaleza, en visitas de cortesía y de ratificación de cordialidad en relaciones de naciones hermanas y vecinas.

El dinero que existe en nuestro mercado se refugia en los valores bancarios especialmente, por considerarlos los mejores en las circunstancias actuales, huyendo de los fondos públicos y de los valores especulativos o que puedan verse afectados por conflictos sociales. Por lo tanto, se nota retroceso en los valores del Estado, en ferrocarriles y en metalúrgicas.

Las dobles que se presentaron bastante caras, como es lógico, la anterior semana, se abaratan algo, doblándose con report de 10 y 15 centésimas en Interior, de 5 en Exterior y a la par, con prima de 2'10 enteros en Altos Hornos, de 7 reales en Ríos, de 25 y 15 en preferentes y ordinarias de la Azucarera, de 1'10 en Felgueras y de 6 y 7 reales en ferrocarriles.

En Deudas del Estado cierran el Interior, a 75'25, y a 75'10 las Cárpetas: o sean 40 céntimos por bajo del tipo de emisión; a 86'15 el Exterior; a 91 el Amortizable 4 por 100, y a 97'75 y 97 los 5 por 100.

Las Cédulas del Hipotecario a 99 y 105'50, siendo uno de los pocos valores que señalan alza; el Banco de España queda a 522 y a 299 los Bonos; el Hipotecario, a 296; Hispano-Americano, a 390; Español de Crédito, 166; Altos Hornos, 298; Felguera, 180; Azucareras preferentes, 101; Nortés, 239; Alicante, a 248 y Río de la Plata, a 311.

El cambio internacional sigue sus naturales alteraciones producidas por la especulación, pero la tendencia es cada día más floja, cerrando a 58'55 los francos; a 92'75 los francos suizos; a 21'54, libras; 17'70, marcos, y 5'17, dólares.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ
 Redactor jefe de El Financiero.
 Madrid 31 de Octubre de 1919.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
 OCULISTAS
 Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

EL DÍA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR
 CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

SORTEO DE REGALOS

“El Día de Palencia,”

A SUS SUSCRIPTORES

Año de 1919

En el próximo mes de Diciembre celebraremos un nuevo e interesante sorteo de regalos en obsequio a los abonados a esta publicación, correspondiendo al favor cada día más creciente que el público nos dispensa, pues aumenta constantemente el número de lectores de este periódico, convencidos de la imparcialidad de sus informaciones y de la independencia política, así como también por las campañas agro-pecuarias que sostenemos todo el año.

Aun cuando las circunstancias creadas a la Prensa por la pasada guerra europea no han desaparecido y sí se han agravado por las razones que todo el mundo conoce, no desistimos de organizar este año el Sorteo de Regalos, pues nuestro afán es mostrar nuestro reconocimiento al público que nos favorece y apoya.

Consiste nuestro obsequio en CUATRO DECIMOS del billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad señalado con el número

56.550

Oportunamente publicaremos todos los datos relacionados con el próximo sorteo, siendo condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1920.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para entrar en sorteo.

Recomendamos a nuestros abonados renueven la suscripción lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora.

A la opinión pública en general y a los propietarios en particular

El gremio de albañiles que integra esta Casa del Pueblo, tiene el honor de ofrecerse para la construcción y reparación de toda clase de obras en albañilería, bien sea por administración o por cuenta del indicado gremio.

Además de la garantía del trabajo encontrarán los propietarios muchas economías, porque trataremos directamente con los mismos, sin necesidad de intermediarios, que es por lo que siempre resultan las obras más caras.

Para que los propietarios se convenzan de las garantías que ofrece el gremio de albañiles, pueden dirigirse a la Casa del Pueblo, Mayor antigua, 133, al presidente del gremio:

Palencia 24 de Octubre 1919.

La Directiva

Nota.—Para evitar falsas interpretaciones, hacemos constar que el gremio de albañiles no pertenece a ningún partido político.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Alfonso Pallarés Seo, hijo de Manuel y Demetria, San Bernardo, 8.

Matrimonios.—Julian Izquierdo, de Avila, de 27 años, con Prudencia Miguel, de Boddilla, de 22; Máximo Pérez de Castro-mocho, de 28, con Angela Villanueva, de Pozuelos, de 35.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Teodoro Mateo Sangrador, por homicidio.

Acusador privado, don Aniano Masa. Defensor de Juan Diaz Caneja. Procuradores, señores La Serna y Gómez Casado.

CRÓNICA JUDICIAL

A las seis y cuarto de la tarde de ayer continuó, en la Audiencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cervera contra Justo Gómez Pérez y seis procesados más, por homicidio y otros delitos.

Una hora larga duró el informe del señor fiscal. Con un método expositivo verdaderamente admirable, enumeró en su brillantísimo informe todos los hechos anteriores y coetáneos que con el suceso, objeto de la causa, se relacionan.

Dirigiéndose a los jurados, les dice que está plenamente demostrado que la primera cuchillada que recibió el desgraciado Simón Valle la dió Miguel Gutiérrez, y la segunda, la mortal de necesidad, le fué inferida por Santiago Gutiérrez.

Acusa a Justo Gómez Pérez, de haberse puesto de acuerdo con Santiago para matar a Simón y pide al Jurado que aprecie que estos dos procesados cometieron un delito de homicidio con la circunstancia agravante de superioridad.

A todos los demás procesados les acusa del delito de allanamiento de morada; a Rosario y Guadalupe Gutiérrez, las imputa el delito de lesiones.

Termina su informe rogando a los jurados que cumplan con rectitud y equidad sus deberes ciudadanos.

El presidente, señor Riaza, concedió la palabra al abogado de Justo Gómez, don César Gusano.

Comienza éste su informe haciendo un llamamiento a la serenidad y rectitud de los jurados.

Vosotros tenéis que formar vuestro conocimiento con los elementos de juicio adquiridos en esta vista.

Ante todo debéis libraros de ese fenómeno psicológico que se llama el contagio mental.

El dignísimo representante del ministerio público no encontrando pruebas acusatorias bastantes contra mi defendido, no ha hecho más que trazar, a su modo, la silueta de Justo Gómez, de ningún modo pueden imputarse a mi patrocinado los cargos que le dirige el señor fiscal; mi defendido, es únicamente un hombre víctima de la fatalidad.

Relata todos los actos que realizara Justo Gómez el día de autos y de ellos va deduciendo consecuencias encaminadas a demostrar la inculpabilidad de su defendido.

Es preciso, señores jurados, que mediteis sobre las pruebas que se han aducido aquí, para que podáis afirmar que hubo concierto entre Justo y Santiago.

Tampoco existe el delito de allanamiento de morada de que nos ha hablado el señor fiscal; a la casa de Mónica fué Justo con el propósito de apaciguar los ánimos y poner paz.

Terminó recomendando a los jurados que tengan serenidad para juzgar.

No entendais que la justicia consiste en declarar culpables a los procesados; no es la dureza tributo de la justicia.

Yo estoy seguro que vosotros, jurados de Cervera, habeis de seguir siendo mercederos, al dictar vuestro veredicto, de la fama de equidad y de justicia que siempre distinguió a los jurados de vuestro distrito.

A las once y media de la mañana de hoy, continuó en la Audiencia la vista de esta causa.

Comenzó esta sesión con el informe del abogado defensor de los procesados Santiago y Miguel Gutiérrez. Es este letrado don Teodoro García Crespo.

Comienza su informe dirigiéndose a los jurados, de los que pretende acepten en su veredicto, los hechos en la forma que los tiene establecidos en sus conclusiones definitivas.

Miguel, —dice,—no es culpable del delito de allanamiento de morada.

Santiago no es tampoco culpable de ese delito y mucho menos del de homicidio voluntario de que le acusa el señor fiscal. Esto es lo que yo pretendo que afirméis en vuestro veredicto.

Yo he de invocar también el recuerdo de cuál es vuestra misión. Yo he de requeriros para que os libreis de toda clase de prejuicios; habeis jurado examinar con rectitud los hechos en que se funda la

acusación y esto os convencerá que vuestra misión consiste en individualizar dichos hechos apreciando las pruebas sin odios y sin afectos.

Tened en cuenta la variación que estos hechos han tenido, por las pruebas aquí practicadas.

Dentro del sistema acusatorio, es igualmente absoluta la igualdad de deberes y derechos entre unas partes y otras.

Yo os digo que todo con lo que esos hechos acusatorios pueda referirse a mis defendidos en lo del delito de allanamiento de morada lo dejo a cargo del otro defensor, señor Arroyo.

Y pasemos a otra cosa. Santiago Gutiérrez no es culpable de haber inferido herida alguna a Simón Valle. Las acusaciones del fiscal, en este sentido, son debidas a las declaraciones del testigo Angel Moreno; quitad el convencimiento del señor fiscal con relación a este testigo y no queda en pie ninguna acusación contra Santiago.

Miguel Gutiérrez se ha declarado autor del crimen, diciendo que él infirió las dos puñaladas a Simón.

De Angel Moreno y esto no es convincente para que vuestro ánimo pueda creerlo que no mató.

Yo no tengo inconveniente en decirlo, —señores jurados,—que ayer cuando el señor presidente me dijo que se estaba dictando el auto de libertad a favor de Miguel, al decirle yo a éste, vas a dormir con tu familia me contestó ¿cómo es eso? si yo fui el que maté a Simón Valle.

Por lo tanto, no podemos dudar que Santiago es inocente.

Sostengo que Santiago no hizo otra cosa que entrar en la casa de Angel a pacificar los ánimos.

Yo espero que estimeis que la segunda herida recibida por Simón le fué inferida por Miguel.

Yo espero que así lo reconozcáis; que Santiago no es culpable de haber inferido la lesión mortal a Simón y en el caso que estimeis que sí es culpable, yo pido que reconozcáis que lo hizo sin voluntad de causar tanto daño, y aun si entendeis esa voluntariedad yo aspiro a que afirméis que le hirió después de haber recibido dos palos que le dió Simón.

El letrado señor Gómez Arroyo, defensor de los otros cuatro procesados, comienza su informe recomendando a los jurados tengan serenidad, para de este modo poder dictar un veredicto equitativo y justo.

El hermoso informe pronunciado por este letrado tiende a demostrar que sus patrocinados no incurrieron en el delito de allanamiento de morada de que les acusa el representante del ministerio público.

La falta de espacio nos priva de publicar integro el informe de este ilustrado letrado.

Esta tarde, a las cuatro, continuará la vista de esta causa, que está despertando mucho interés.

La situación del Municipio

Nuevamente tenemos que ocuparnos de los asuntos municipales.

Permanecer en silencio ante el desbarajuste que reina, ante la imposibilidad del alcalde, sería estar indirectamente conformes con ese estado de cosas, a que nos ha llevado la política idónea, el desacierto del actual alcalde.

Es increíble que el vecindario de Palencia no pueda saber cuál es el verdadero estado económico del Ayuntamiento, pero nosotros vamos a ilustrarle con la publicación de algunos datos, a fin de que vea si es posible continuar así.

Nos hallamos próximos a un conflicto grave, a que la empresa del alumbrado

eléctrico suspenda el suministro de fluido para el servicio público.

Todas las gestiones de la empresa para percibir las cantidades que se le adeuda resultan inútiles. Pasan de 200.000 pesetas los débitos a la Eléctrica y no hay medio de saldarlos.

¿Es que un Ayuntamiento puede no cumplir sus obligaciones?

¿Puede un alcalde prescindir del presupuesto?

Creemos que no puede hacerlo y no lo haría si la minoría anticaciquil planteara la cuestión en debida forma, a saber, reclamando del alcalde una nota demostrativa del estado del erario municipal y proponiendo la administración conveniente.

¿Que el alcalde no hace caso? pues los ediles anticaciquiles deben retirarse del Ayuntamiento exponiendo a la opinión los motivos en que se fundan para hacerlo.

Es, sencillamente, vergonzoso que los vecinos no sepamos a cuánto asciende lo que diariamente se recauda por consumos, ni estamos enterados de nada.

Esta reserva da motivo a que se diga que el Municipio va a la bancarrota, que los consumos apenas producen, que el presupuesto de ingresos cada año es más reducido y que las deudas municipales crecen.

Y la responsabilidad de todo esto no alcanza solamente al alcalde, sino a toda la corporación, incluso a los anticaciquiles, pues mientras no se retiren, interin no renuncien a sus cargos, tienen el deber de velar por los intereses municipales.

Nosotros no queremos contribuir, con el silencio, a que el Ayuntamiento de Palencia siga por este camino; no queremos tener la menor participación directa e indirecta en lo que viene ocurriendo, y convencidos de que es preciso no dejar de la mano estos asuntos, los trataremos frecuentemente denunciando cuanto sepamos.

La política calderoniana en el Municipi-

pio no puede ser más desfavorable para la población.

El alcalde se cree rey absoluto del Ayuntamiento y confiado en la protección de don Abilio, ni atiende nuestras exhortaciones y obra como le da la gana.

Otro alcalde que hubiera visto tan palpable sus desaciertos y sus fracasos, habría dejado el puesto hace mucho tiempo, pero el señor Gandarillas, contra viento y marea de la opinión, contra la voluntad de sus amigos políticos, sigue ostentando la vara.

La política del favoritismo es la que impera, y por eso se ven tantas cosas...

Hace días se decía que por el vicepresidente de la Comisión provincial, pariente próximo del ministro de Fomento, habíase interesado la inclusión en el padrón de la beneficencia municipal, de un hortelano al servicio de aquel, recién venido de un pueblo próximo, y sin más trámites, quedó incluido. ¿Es esto cierto, señor Gandarillas?

¿Qué hay también del rumor que circula respecto a que cierta receta muy importante, por el elevado coste de la fórmula, dada por un especialista de Valladolid a una persona pudiente de nuestra capital, ha sido despachada con cargo a la beneficencia municipal?

¿Qué se ha hecho de ciertas notas de interés relacionadas con el impuesto de consumos que un empleado puso en mano de quien correspondía?

En próximos números continuaremos esta campaña que tanto interés tiene para el vecindario.

Como el asunto de la sociedad eléctrica es de suma importancia, nos dirigimos al señor gobernador a fin de que, siendo superior jerárquico del Ayuntamiento, adopte las medidas oportunas para que la corporación abone la deuda y se evite el que la ciudad quede a oscuras.

ELEGANTES

Serán las señoras que adquieran sus confecciones de peltería fina en el Comercio de Polo que ha recibido las últimas novedades.—Precios de fábrica.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que exista y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Si en esta casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras,

Camisería, Cuellos, Paños,

Corbatería, Bufandas de seda,

Guantes, Cinturones,

Tirantes, Ligas, Sujetadores,

Billeteros, Cartas, Monederos,

Gemelos, Cuellos de Sport,

Bastones, Paraguas, etc. etc.

PRIM ORTOPÉDICO EN PALENCIA

El día 7 de Noviembre, en el Hotel Central, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsásua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS y BRAZOS ARTICULACIONES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero especial PRIM privilegiado

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.—Precios, 65 y 75 pesetas.

Con el uso de este aparato, los niños se curan radicalmente en tres meses.

Precio, 35 pesetas, todo comprendido; 40 años de éxito,

Noticias

Para mañana a las doce está citada en segunda convocatoria la Junta municipal, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con el fin de discutir y en su caso aprobar las transferencias de crédito del actual presupuesto y un convenio para la adquisición de terrenos para la apertura de una nueva calle.

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*Marta Aguado*, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Fuentes de Nava.

Mañana, primer viernes de mes, a las ocho, se celebrará Misa rezada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y durante ella se leerán los actos de desagravio y consagración.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reintegración, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

Necrológicas

En Sotobañado ha fallecido doña Jerónima Sanmillán Pérez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos la expresión de nuestro sentimiento.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Rebollar se halla expuesto al público por término de ocho días, el repartimiento vecinal de consumos para el año próximo.

Para caballeros y niños Trajes hechos de paño, pana y paten. Gabanes niño en todas las tallas. Tapabocas y bufandas. Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

El Ayuntamiento de San Cebrián anuncia vacante por término de ocho días la plaza de recaudador de consumos.

Ha sido nombrado inspector general técnico de la Renta del Timbre del Estado, don Leopoldo García Durán.

El viernes a las ocho de la mañana se celebrará en la parroquia de San Miguel de esta ciudad, una Misa de Funeral por el alma de don Jacinto de la Liana (q. e. p. d.) que falleció en Madrid el día 27 de Octubre último.

Café superior: Moka y Caracolillo a 7 pesetas kilo. Casa Pancracio Arranz, Mayor pral., 8.—Pídase gratis un «Boletín de Precios» de géneros coloniales.

Ya se cerró el plazo de inscripción para la peregrinación a Limpias que saldrá de Valladolid en esta primera decena de Noviembre.

El Emmo. Sr. Cardenal ha bendecido complacido a los peregrinos lamentando no poder ir él mismo a la cabeza, y es su deseo que vaya en su representación el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar.

La guardia civil de Cevico Navero ha detenido en el pueblo de Castrillo de Don Juan a Atanasio Casado, por insultos y amenazas al guarda jurado de la Venatoria Mariano Aguado, en virtud de denuncia presentada por éste.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana Santos Hieronimo y Florencio.

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 7 de Noviembre estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por los muchos y maravillosos curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales non plus ultra, construídos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufran tan molesta enfermedad visitar a dicho señor en el Hotel Central donde estará hospedado. Nota.—Recibirá también en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid --:-- Provincias --:-- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada,")

Noticias políticas

Madrid, 6

¿Cuándo se planteará la crisis? Se va acentuando la creencia de que la crisis total será planteada tan pronto como sean leídos en las Cortes los presupuestos.

La Asamblea maurista

Reina gran entusiasmo entre los elementos mauristas con motivo de la próxima Asamblea que se celebrará en Madrid.

Consejo de ministros

A las nueve y media terminó ayer el anunciado Consejo. Se aprobaron varios expedientes de Justicia, sobre indultos de penas leves.

Un proyecto del ministro de Estado, sobre aplicación del 14 por 100 a las plantillas del personal de aquel departamento.

Un expediente de Gobernación sobre compra de material sanitario.

Un proyecto de ley del ministro de Marina proponiendo que los capitanes de Marina que hayan ascendido con posterioridad al decreto de 7 de Enero de 1915, disfruten la antigüedad desde el día en que hayan cumplido los trece años de efectividad oficial.

Varios expedientes de Fomento para la realización de obras públicas.

Se discutió y aprobó un proyecto de ley de Gobernación sobre reforma electoral, si bien no con criterio cerrado, sino en forma de que puedan introducirse en el mismo las modificaciones que se estimen necesarias.

Otro decreto estableciendo el plan que debe regir el Instituto Nacional de Previsión.

Otro más, creando la Comisión mixta para el inquilinato.

Varios expedientes de Hacienda. Otros de Abastecimientos.

El ministro de Hacienda habló extensamente a sus compañeros de los proyectos tributarios.

Ampliación

Asegúrase que el Consejo acordó persistir en no aceptar debate alguno sobre los presupuestos.

Acto político

Anoche se celebró en el Hotel Ritz el banquete en honor al conde de Romanones.

Asistieron los diputados y senadores que acatan su jefatura y numerosas personas afectas a su política.

Al final de la comida el conde pronunció un discurso, fijando su actitud en las cuestiones más importantes, tanto interiores como de carácter internacional.

Dijo, en síntesis, que se impone un cambio en las normas jurídicas, para seguir gobernando.

Rechazó los organismos de partido, afirmando que el mejor instrumento de Gobierno es la reunión de las fuerzas afines y expuso sus dudas de que se logre la concentración liberal, aunque él irá a ella por servir a la Monarquía.

Encareció la necesidad de aprobar cuanto antes los presupuestos y declaró que para ello apoyará decididamente al Gobierno.

A continuación se ocupó de la cuestión internacional, afirmando que debemos marchar unidos con los aliados.

Gobierno parlamentario?

A última hora de la tarde de ayer hubo extraordinaria animación en el Congreso.

Los comentaristas aseguraban que después de leídos los presupuestos, o antes de leerse, se formará un Gobierno integrado por diversos elementos parlamentarios.

No se celebra

El señor Sánchez Toca ha desistido de reunir a los exministros del Gobierno nacional.

DE PROVINCIAS

Madrid, 6

En Barcelona

Sigue en el mismo estado el «lock-out» patronal.

Las últimas noticias dicen que tiende a extenderse.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que la situación no ha variado.

Se propone el señor Amado convocar a una nueva Asamblea general a los parlamentarios catalanes y presidentes de las sociedades económicas para tratar de la situación actual.

Los directores de periódicos han acordado continuar en la suspensión de la publicación.

Se dice que la Federación Patronal ha adquirido el depósito de papel de la sociedad «Papelera Nacional».

ÚLTIMA HORA

Madrid, 6

El capitán general de Madrid

Procedente de Ciudad Real ha regresado a esta corte el general Aguilera.

Dicen los ministeriales que uno de estos días volverá a encargarse del mando de la región.

Temporal de lluvias

Se generaliza por la mayoría de las provincias el temporal de lluvias.

Visita

El arzobispo de Tarragona visitó esta mañana en su despacho oficial al jefe del Gobierno.

Proyecto de ley

Tan pronto se abran las Cortes se presentará el proyecto de ley de reforma del contrato de arrendamiento.

Conferencia con Alba

El señor Sánchez Toca se entrevistará esta tarde con el exministro de Hacienda, don Santiago Alba.

La conferencia promete ser muy interesante pues hablarán no sólo de los presupuestos sino también de la situación política.

Viaje de Dato

El domingo saldrá para Alicante don Eduardo Dato, con el fin de recoger a su familia y regresar a la corte.

El voto a las mujeres

En el Consejo de ayer se aprobó el proyecto de reforma electoral.

Una de las innovaciones más importantes es la concesión del voto a todas las mujeres mayores de 23 años.

De Barcelona

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que en Barcelona reinaba completa tranquilidad.

Ayer estallaron dos petardos de pólvora, sin desgracias.

La policía sigue la pista a un obrero a quien se le supone autor del hecho.

Próximo Consejo

El subsecretario de la Presidencia ignoraba hoy cuándo se celebrará nuevo Consejo.

Toca y los ferroviarios

El jefe del Gobierno escribió una carta a los ferroviarios prometiendo interesarse por la readmisión de los despedidos.

La exportación de aceite

Una comisión de productores de aceite visitó al presidente del Consejo para hablarle de la exportación de dicho artículo.

La cuestión de Marruecos

El ministro de la Guerra confiere con el alto comisario sobre las futuras operaciones en Africa.

SARNA

ANTISARNICO Marfil es el ÚNICO que cura su BAÑO SUS IMITACIONES

apetito a letrina Venta: N. de Fuentes Aspuz y Hijo. — Agentes exclusivos, J. Ulrich y C., Bruch, 49, Barcelona.

Sellos de Palencia

Sociedad del Timbre 1875 y 78 usados en Palencia Ayuntamiento—1.ª emisión Colegio de médicos (cuadro de Ferrant), Colegio notarial 1903 y demás sellos fiscales locales de Palencia, compro así como de Burgos, Santander, León y Valladolid. MARTELO.—Hotel Central de 2 a 5.—Palencia.



SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3.50 Ptas. BOTELLA

Serafin López Gómez Practicante en MEDICINA y CIRUJIA Mayor principal, 4 y 6

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. etc. antiespásmico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Curacion de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el viernes día 7 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados. En PALENCIA, únicamente el viernes día 7 de Noviembre, en el Hotel Central; en Valladolid el día 5 de Noviembre en el Hotel Imperial. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Atención al engaño

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas; Plantas de alcahofas de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

Magnetos BOSCH
auténticas, procedentes de las fábricas
ROBERT BOSCH, Stuttgart
(Alemania)

Bujías
Alumbrado
Demarres
Engrasadores

BOSCH

Grandes existencias.

Representantes exclusivos para España de esta acreditada
marca alemana:

F. XAUDARO Y Compañía

calle Aragón, 254.—Barcelona;

Taller de reparaciones de magnetos con personal com-
petente.

NOTA IMPORTANTE

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nues-
tros artículos, y llamamos poderosamente la atención de
nuestros clientes sobre posibles ofertas de MAGNETOS
y MATERIALES que no son los que suministra la antigua
y reputada casa ROBERT BOSCH, de Alemania.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos, los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas directas.

Para los labradores

Problemas agrícolas.—El estiércol y la alimentación animal, por D. José Cascón y Martínez, ing. niero agrónomo.
Un folleto en 8.º mayor de 225 páginas.—Precio 3 pesetas.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.—Palencia.

Agricultura Moderna

En el secano español.—Una finca modelo; por don Andrés Garrido, redactor gerente del Progreso Agrícola y Pecuario.—Un libro en 4.º de 100 páginas con profusión de grabados, de maquinaria agrícola, en magnífico papel couche.—Precio 5 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

SAL·FACT



CURA RADICAL
BALERS DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS — DEPOSITO GRAL. Farmacia de SAL·FACT—COSO 94, ZARAGOZA

Colmenas

Se desean adquirir; dirigirse a don Manuel Herrero, calle de Cantarranas, 21, Valladolid.

En Osorno

Se arriendan dos buenas casas en el mejor sitio del pueblo (Plaza Mayor, junto a la carretera de Madrid a Santander) con buenas comodidades propias para comercio, posada o cualquier otra industria; para tratar con su dueño Félix Muñoz.

Practicante

Se necesita uno con práctica y buenos informes; dirigirse a Miguel Pérez, médico, en Ledigos.

Venta de casa

Café-Fonda en Villada, calle del Marqués de Caa Pombó; para tratar con don Zollo Zuazagoitia.

Se venden

dos yeguas superiores para criar en Monzón de Campos; para tratar con Eufratina Nevares.

SE VENDE

un par de mulas de 6 años, una la marda y un dedo, y la otra más baja; un carro y arros en buen uso; 6 ovejas nuevas y 180 carros de paja; para tratar con Eduardo Moreno, en Villamediana.

Alfalfa y esparceta

seca y prensada, se vende.—Maurino Andrés, en Astudillo.

Ama de cria

Para casa de los padres, leche de 20 días, de 24 años; informará Mariano López, en Frechilla.

Se vende

una chiva recién parida, del primer parto, raza buena; para tratar en Villalobón, con Eugenio Rebollar.

Se necesita

un ayudante de confitería en el HORNO FRANCÉS.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.
En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 13.
Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicite.

Atención

Se pone en conocimiento del público que el día 7 del corriente Valentín Aparicio sacrificará un magnífico y caprichoso toro de 3 años, cebado, de raza suiza, con un peso aproximado en canal de 600 a 650 kilos, que será degollado en el Matadero público de esta capital, el mismo que se pondrá a la venta en la Plaza de Abastos, núms. 29 y 31.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ
Gramática, Conversación, Literatura.
Repaso a los alumnos de Centros Oficiales.
—Mayor pral., 68.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración se pongan cuanto antes al corriente en los pagos a fin de no entorpecer la marcha de la misma y de evitarnos perjuicios.
Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Para los Catarros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BOLLVAR
ES LO MEJOR

CONTRA LA
BILBAO

Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.—Estamparía religiosa.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

- Hojitas de Oro.
- Al pie del Sagrario.
- ¿Quién será El?
- Manual de alianza de amor.
- Floras místicas.
- Ante el altar.
- Ohspitas de amor.
- Esta vida no es la vida.
- Soliloquios divinos.
- Arte de aprovechar nuestras fallas.
- La Perla de las promesas.
- Los primeros viernes.
- Meditaciones por Carmo.

- Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmo.
- Vida de amor, o la Eucaristía en mi vida.
- Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.
- El Amado de mi alma.
- La estrella de Belén.
- Devocionario Carmelitano.
- El devoto de Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.
- El devoto Joséfano.
- El devoto de San Antonio, etc.

Venta

Se hace de un par de mulas de 9 y 10 años, 5 dedos sobre la marca. Su dueño Teodoro Sevilla, en Fuentes de Nava.

Cochero

Se necesita, Mayor pral., 29 y 31, 3.º derecha.

Carnicería

DE M. ALVAREZ.—Juan de Castilla, 7.
Desde el día 6 queda abierta al público esta nueva carnicería.

Se vende

una cerda de cria de diez meses; una bécula, alcanza hasta 100 kilos; compro y vendo morlas usadas; Mayor antigua 119, Eugenio Palenzuela, Palencia.

Un buen negocio

En el importante pueblo de Alar del Rey se traspaasa el mejor y más acreditado almacén de coloniales, con almacén de vinos y tienda de ferretería, todo junto o separado. Para tratar con su dueño D. Néstor Benedito Ortega, en el mismo Alar del Rey.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Esteva. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses locales y materiales de la provincia.
Precios de suscripción:
Capital, 1 peseta al mes.
Fuera, 10 al año.
Fuera, 14 pesetas al año.
Fuera, 7 al trimestre.
Fuera, 4 el bimestre.